I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 08 ABR. 2022

DECRETO N° 1715.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente de la U.E. Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694, doña Lorena Faundez Arenas; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **TAMARA NIEVES RAMOS PEÑA.**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694.
RUN	
FUNCION	: Docente General Básica.
JORNADA	: **39 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 01 de abril de 2022.
HASTA	: 29 de abril de 2022.
MOTIVO	:Licencia Médica de doña Lorena Faundez Arenas,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 39 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JMGZ/JMAB/BBV/MFPA/hvj.

DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.